

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras
Direccion de Servicios y Atencion
GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE CONTACTO
CONFIDENCIAL



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000012491

Bogotá, 2019-06-13

Señora:

**GLADYS PRIETO DELGADO** 

Correo electrónico: gladysprieto 33@hotmail.com

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761507605 Para consultas elle este número)

Respetada señora,

La Dirección de Servicios y Atención del ICBF se permite informar que ha recibido su petición bajo el radicado del asunto, donde indica: "Se comunica la señora Gladys Prieto identificada con cedula de ciudadanía número 52505370 refiere que necesita copia del radicado 1761503003, el cual fue una consulta que ella realizo el día lunes 27 de mayo de 2019, manifiesta que desea copia de la información con fecha de ese día y que sea remitido a su correo electrónico. (...)".

Al respecto, nos permitimos informarles que adjunto a este correo electrónico encontrará la constancia de radicación solicitada en su comunicación telefónica de fecha 30 de mayo de los corrientes, dando así contestación oportuna a su solicitud.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente.

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 01 folio / Elaboró: Cristian Silva

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@ @icbfcolombiaoficial

Para que sirva de legal cotificación se fija hoy a los 14 días del mes de Junio de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advitiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retire del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestion de Canales Centro de Contacto

Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

20-06-19

Constancia de Desfija ción: El presente AVISO se desfija hoy \_

siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional